



CLOMAGAN 480

USO AGRÍCOLA

Prohibido su uso para fines distintos a los especificados en la etiqueta.

Lote N°:
Fecha de fabricación:
Fecha de vencimiento: ver envase
Contenido neto: 5 Litros

Concentrado emulsionable

Ingrediente activo:	en peso:	en volumen:
Clomazone	47 %	480 g/L

Grupo químico: Oxazolidinonas

Registro: N° 2378

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Origen: China
Fabricante: Shandong Cynda Chemical Co. Ltd.
Registrante: Lanafil S.A.

Bvar. Artigas 420 Of.105/Montevideo
Tel.: 2710 1932/lanafil@lanafil.com/lanafil.com



LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Clasificación Toxicológica: Clase II (dos). MODERADAMENTE PELIGROSO. IPCS/OM, 2009. **Antídotos:** No tiene antídoto específico. Tratamiento sintomático. **Primeros auxilios:** En caso de ingestión NO inducir el vómito en virtud de los efectos del solvente. En caso de contacto con la piel, quitar la ropa y lavar la piel con agua abundante y jabón. Quitar las ropas contaminadas y lavarlas antes de volverlas a usar. En caso de contacto con los ojos lavar con abundante agua limpia por lo menos durante 15 minutos. En caso de inhalación retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un lugar bien ventilado. EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT. TEL: 1722 CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Evitar la ingestión, inhalación y contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar, durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento, evitar la deriva. No destapar los picos pulverizadores con la boca. Luego de la aplicación lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente todos los elementos empleados. **Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:** Usar guantes, botas, careta, anti-parras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas: A) MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. Aplicaciones foliares. No producir deriva. Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que aumenten las posibilidades de la misma. No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales. En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas. Situaciones climáticas que aumenten las posibilidades de ocurrencia. La Empresa aplicadora es la responsable por los daños que se produzcan. B) PELIGROSIDAD. Toxicidad para aves: LEVEMENTE TOXICO. Medidas de mitigación: Aplicaciones foliares. No aplicar desde madurez fisiológica en adelante. Toxicidad para peces: MODERADAMENTE TOXICO. Medidas de mitigación: Aplicaciones foliares. No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorecen la escorrentía (pronóstico de lluvia dentro de las 24 h de aplicación) o deriva del producto. Prohibida la aplicación a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m en aplicaciones aéreas. Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes. Toxicidad para abejas: PRÁCTICAMENTE NO TOXICO. EVITE LAS APLICACIONES A ALTAS TEMPERATURAS, PRODUCTO MUY VOLÁTIL. Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfóre el envase para evitar su reutilización como tal. Traslade los envases con triple lavado al centro de acopio más cercano. **Instrucciones de almacenamiento:** Guardar el producto en su envase original etiquetado, bajo llave. El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usados como vivienda, almacenaje de comestibles, raciones u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique CUIDADO ☠ VENENO. PRODUCTO INFLAMABLE. MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS. NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS. Nota: Este producto se elabora bajo estrictas normas de calidad. El registrante y/o vendedor no asumen responsabilidad alguna por daños o perjuicios derivados del uso o el almacenamiento del producto ya que los mismos escapan a su control directo.



NOCIVO





CLOMAGAN 480

RECOMENDACIONES DE USO

Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo: CLOMAGAN 480 es un herbicida residual empleado en cultivos de arroz para el control de gramíneas anuales y perennes, así como también algunas malezas de hoja ancha. Se absorbe a nivel de los puntos de crecimiento del follaje y radicular, siendo traslocado a las hojas e inhibiendo la síntesis de carotenos. En arroz puede ser aplicado en pre-emergencia o en post-emergencia temprana del cultivo. Necesita una cantidad mínima de humedad en el suelo para su activación. CLOMAGAN 480 provee un control temprano de las malezas y posee una residualidad de 100 a 120 días en el suelo.

CULTIVO	MALEZAS CONTROLADAS		Dosis (L/ha)	MOMENTO DE APLICACIÓN
	Nombre común	Nombre científico		
Arroz (<i>Oryza sativa</i> L.)	Capín	<i>Echinochloa crusgalli</i>	0,8 a 1,0	Pre-emergencia del cultivo.
	Gramilla de rastrojo	<i>Echinochloa crusgavoni</i>	0,8 a 1,0	Pre-emergencia temprana (hasta dos hojas). Agregar 3 litros/ha de Herbanil 480 y 200cm ³ de un surfactante no-iónico cada 100 L.
	Pasto blanco	<i>Echinochloa colona</i> <i>Digitaria sanguinalis</i>	0,8 a 1,0	Post-emergencia tardía (malezas con tres o más hojas), 15 a 20 días después de la siembra. Se debe combinar con propanil y/o quindorac, adecuando las dosis de cada uno de ellos al estado de desarrollo de las malezas.

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA: SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MECANISMOS DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN. **Momento(s) de aplicación:** En arroz aplicar en pre-emergencia del cultivo o en post-emergencia temprana. En situaciones especiales puede emplearse en post-emergencia tardía. **Número, frecuencia, ó espaciamiento de aplicaciones si corresponde:** Una sola vez por ciclo de cultivo. **Compatibilidad y fitotoxidad:** CLOMAGAN 480 es compatible en mezcla de tanque con todos los productos herbicidas habitualmente usados en arroz. En caso de duda, realizar una prueba de compatibilidad a pequeña escala antes de aplicar sobre todo el cultivo. **Tiempo de espera:** 45 días. **Tiempo de reingreso al cultivo:** No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente, dejando como mínimo transcurrir 24 h.). **Modo de preparación y técnica de aplicación:** CLOMAGAN 480 se aplica diluido en agua. No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios. Llene el tanque del equipo hasta la mitad. En un recipiente aparte prepare una pre-mezcla con la cantidad requerida de producto y un poco de agua. Vierta esta pre-mezcla en el tanque del equipo aplicador, con el agitador en marcha y completar el llenado. No efectuar el llenado con agua de las maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios.-En caso de agregar propanil en gránulos dispersables, preparar la pre-mezcla suspendiendo primero el propanil, luego el CLOMAGAN 480 y por último agregar el surfactante. Puede aplicarse con equipos terrestres o aéreos. **PRODUCTO MUY VOLÁTIL.** Evite las aplicaciones de dicho producto a temperaturas superiores de 25° C, vientos mayores 10 km/h o ante posibilidades de inversión térmica. En aplicaciones terrestres usar un mínimo de 250 litros/ha y aplicar en condiciones de poco viento (máx. 7 km) a los efectos de controlar la deriva. En aplicaciones aéreas trabajar con un mínimo de 30 litros/ha y demás condiciones que aseguren un buen control de la deriva. Resol.s/n de 14/5/2004 y N° 188 DE 25/3/2011: No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. Resol. N°129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares)- No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales. **CONTRAINDICACIONES:** No debe aplicarse CLOMAGAN 480 con vientos fuertes o en horas de mucho calor (temperaturas mayores a 25°C) ni en condiciones de baja humedad relativa (inferior a 60%). Debido a la alta volatilidad del principio activo clomazone, se recomienda extremar las medidas de manejo que minimicen la posibilidad de deriva hacia cultivos sensibles. Tener en cuenta todos los factores involucrados, en especial la época de aplicación, las dosis, las condiciones ambientales al momento de la aplicación, etc. No se recomienda aplicar este producto a menos de 800 metros de cultivos sensibles (girasol, maíz, cultivos hortícolas).

No almacenar a temperaturas menores a 0°C.



NOCIVO

